GIIC Fineco
Sociedad Unipersonal
Sociedad Gestora de I. de I. Colectiva, S.A.

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 200115612 01 MAR 2001

CNMV
Pº de la Castellana, 15
28046 - MADRID

Bilbao, 28 de febrero de 2001

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante referido a las comisiones de depositaría aplicadas en nuestros Fondos

Muy Sres. nuestros:

Les comunicamos que a 18 de febrero de 2001, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 91/2001, las comisiones de depósito efectivamente aplicadas a los Fondos gestionados que detallamos a continuación, calculadas sobre el patrimonio efectivo del Fondo, fueron las siguientes:

	% aplicado s/ Patrimonio efectivo
FON FINECO I FIM 242	0,15% ≈
IPARFONDO FIM 560	0,15% ≈
FON FINECO DINERO FIAMM 138	0,11% ≈

El cambio de criterio referido a la comisión de depositaría máxima aplicable no supone, por tanto, un incremento de las comisiones cobradas con anterioridad y detalladas en los correspondientes folletos informativos.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

El Depositario:

Entidad Gestora:
GIIC FINECO S.G.I.I.C., S.A.

e-mail: gestora@fineco.com www.fineco.com

OFICINAS FINECO

Bilbao:
Plaza de Bilbao 9, Bajo
48009 BILBAO
Tel.: (+34) 944 790 [illegible]
Fax: (+34) 944 [illegible]

San Sebastián:
San Marcial, 4-2 Izda
20005 SAN SEBASTIÁN
Tel.: (+34) 943 42 98 96
Fax: (+34) 943 42 64 06

Vitoria:
San Prudencio, 8A Plta. 3 Ofic. 4
01005 VITORIA
Tel.: (+34) 945 15 06 28
Fax: (+34) 945 15 09 08

REPRESENTANTES